

Código	F-DER-001
Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Vicepresidencia de Integración Productiva - VIP				
TERRITORIAL:	Unidad Téc	Unidad Técnica Territorial – UTT No. 12			
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local - CTGL				
FECHA DE REUNIÓN:	04	08	2025	HORA:	04:00 p.m.

ACTA No. 004

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión local – CTGL para aprobar evaluación propuesta oferente de los Términos de Referencia TDR 001-2025 Compra maquinaria agrícola del PIDAR cofinanciado con la Resolución No. 610 del 01 de octubre de 2024 a la Asociación de Campesinos Productores y finqueros de la Altillanura - ASOMAYORAGUA, como instancia de ejecución del PIDAR del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE AFRICANA (Elais Guineensis Jacq) PARA 25 FAMILIAS VINCULADAS AL PREDIO LUCITANIA DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN DEPARTAMENTO DEL META".	
PARTICIPANTES:	Flor Mira Mendoza Chequemarca – directora ADR UTT No.12 Efraín Caro Nieves – Representante Legal ASOMAYORAGUA Amparo Pellatón Moreno – Apoyo supervisión PIDAR UTT No.12	
ASISTENTES:	Flor Mira Mendoza Chequemarca – directora ADR UTT No.12 Efraín Caro Nieves – Representante Legal ASOMAYORAGUA Amparo Pellatón Moreno – Apoyo supervisión PIDAR UTT No.12 Pablo Yobani Urazan Sierra, Apoyo VIP nivel central PIDAR ejecución directa Kelly Katherine Cely Moreno, Designada Vicepresidencia de Proyectos, Dirección Seguimiento y control Elvia Yanet Quevedo, Designada Vicepresidencia de Gestión contractual	

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo, presentación de asistentes y objeto del Comité CTGL.
- 2. Aprobar evaluación propuesta oferente de los Términos de referencia TDR 001-2025 compra maquinaria agrícola del PIDAR con Resolución No. 610 del 1 de octubre de 2024
- 3. Compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, presentación de asistentes y objeto del Comité - CTGL.

Siendo las 4:00 p.m., del día Cuatro (04) de agosto de 2025, nos reunimos los miembros del Comité Técnico de Gestión Local - CTGL de manera presencial y virtual, con el fin de aprobar la evaluación de propuesta oferente de los TDR 001-2025 **COMPRA MAQUINARIA AGRÍCOLA**, en el marco de la ejecución del PIDAR a través de modalidad directa, cofinanciado mediante la resolución No.610



Código	F-DER-001
Versión	04

de 2024. Inicia la doctora Flor Mira Mendoza, directora de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 12, dando la bienvenida a la reunión y la profesional de apoyo a la supervisión realiza la presentación de los asistentes al comité:

Una vez comprobado que se cumplió con la asistencia de la totalidad de los miembros del CTGL, con quorum para deliberar, se presenta el orden del día:

Luego de dar lectura al orden del día, se pone a consideración de los miembros del comité. Se pregunta al representante legal de la Asociación ASOMAYORAGUA si está de acuerdo con el orden del día, a lo cual responde el señor Efraín Caro Nieves, que aprueba el orden del día, posteriormente se pregunta a la Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca, si aprueba o no el orden del día, quien señala que aprueba el orden del día, lo cual determina que se aprueba por los miembros del CTGL por unanimidad.

2. Aprobar evaluación propuesta oferente de los Términos de referencia TDR 001-2025 compra maquinaria agrícola del PIDAR con Resolución No. 610 del 1 de octubre de 2024

La Secretaria técnica del comité manifiesta que teniendo en cuenta que conforme al cronograma del proceso, se realizó el respectivo cierre de la convocatoria para la presentación de propuestas el día 29 de julio de 2025 a las 4:00 pm; indicando el número de propuestas presentadas para el proceso, describiendo el acta individual de cierre, la cual hace parte integral de la presente acta de la siguiente manera:

Proceso TDR 001 -2025: Se presentó una (1) propuesta así:

No.	Nombre proponente	Correo proponente	No. Archivo	Fecha, hora de recepción
1	INCORDESPRO S.AS	incordesprosas@gmail.com	Uno (1) PDF	23/07/2025 3:46 p.m.

Posteriormente, se indica que, de conformidad con el procedimiento, la mesa de evaluación de propuestas realizó los días 29 y 30 de julio de 2025 la verificación de la documentación soporte de la propuesta, desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero, según lo establecido en los términos de referencia del presente proceso.

El Comité Técnico de Gestión Local, procede a revisar la evaluación de los documentos en el marco de la convocatoria para "TÉRMINOS DE REFERENCIA 001 de 2025 PARA EL PROCESO DE COMPRA DE MAQUINARIA AGRICOLA en el marco de la ejecución del PIDAR con resolución No. 610 de 2024."

Para ello el apoyo técnico de la UTT presenta la evaluación realizada por la mesa de evaluación de la siguiente manera:



Código	F-DER-001
Versión	04

	REFERENCIA No. 001 DI			
MAQUINARIA AGR DEL CULTIVO DE PARA 25 FAMILIA: RURAL INTEGRAL, DEL META." OBJET LA EJECUCIÓN DEI EN EL "MEJORAMI (Elaeis guineensis Ja DE LA REFORMA I DEPARTAMENTO DE	\$ 376.941.585			
PROPONENTE	OVELIO FIGUEROA F REPRESENTANTE LI INCORDESPRO S	EGAL DÉ	IDENTIFICACION	901560719-7
FECHA CIERRE PROCESO	23 DE JULIO DE 2025	4:00 p.m.	FECHA Y HORA LLEGADA PROPUESTA	23/07/2025 3:46 p.m. A los dos correos
		CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD DE SUBSANACION
	Carta De Presentación De La Propuesta.	CUMPLE		
	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	Fecha de expedición: fecha constitución: cumple, vigencia: cumple 23/07/2025, fecha de renovación: 31/03/2025, objeto: cumple, facultades del Rep. legal: cumple	
	Documento de conformación consorcio o UT	NO APLICA		
	Autorización	NO APLICA		
CAPACIDAD	Fotocopia de documento de identidad	CUMPLE		
JURÍDICA	Fotocopia registro Único tributario RUT	CUMPLE		
	Situación militar	CUMPLE		
	Certificación bancaria	CUMPLE		
	Aporte parafiscales (Salud, pensión persona natural)	CUMPLE		
	Antecedentes disciplinario del representante legal y contador	CUMPLE		
	Antecedentes disciplinario fiscales	CUMPLE		
	Antecedentes disciplinario judiciales	CUMPLE		
	Antecedentes medidas correctivas	CUMPLE		
	Antecedente REDAM	CUMPLE		



Código	F-DER-001
Versión	04

П		Documentos revisión			
		Fiscal	NO APLICA		
		GARANTIA DE SERIEDAD (10% DEL VALOR) de la póliza seguro de cumplimiento	CUMPLE		
		Formato especificaciones técnicas	CUMPLE		
		Experiencia General	CUMPLE	Hasta tres (3) contratos, ejecutados y entregados a satisfacción en los últimos cinco (5) años al cierre del presente proceso, cuyo objeto u alcance haya consistido EN LA VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de su terminación sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor mínimo estimado del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la actual vigencia.	
	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Experiencia Especifica	CUMPLE	VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA como tractores agrícolas, en al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia general,	
		Especificaciones técnicas	NO CUMPLE	SEGÚN TDR 001-2025 se solicita Tractor agrícola de 105 HP Potencia 105 HP, 4x4, cabina con A/A, transmisión 12x12 sincronizada, doble válvula hidráulica, ideal para labores pesadas en cultivos de palma. El proponente realiza la cotización sobre un tractor que presenta en la ficha técnica de 115 HP.	Un tractor de 115 HP acarrea mayor peso y compactación, ancho de lastre y costos para una especificación mucho más alta, teniendo en cuenta las labores de la zona que son oxisoles y ultisoles tierras de fácil compactación por laboreo, y se sale de los parámetros iniciales que son de 105 HP, para las labores que se requieren no es necesario una alta potencia en HP.
	DOCUMENTOS CARÁCTER FINANCIERO	Debe adjuntar certificación de Revisor fiscal (cuando aplique) y/o contador donde se indiquen los siguientes parámetros financieros de la persona natural o jurídica.	CUMPLE		



Código	F-DER-001
Versión	04

	[
	(LIQUIDEZ,		
	ENDEUDAMIENTO,		
	CAPITAL DE TRABAJO)		
	Con la certificación del		
	Revisor y/o contador, se		
	deberá adjuntar la copia de su		
	tarjeta profesional y la		
	certificación expedida por la		
	Junta Central de Contadores		
	actualizada de vigencia de	CUMPLE	
	matrícula del Contador.		
	Adicionalmente presentar la		
	declaración de renta y estados		
	financieros consolidados con		
	notas contables del año		
	gravable 2024		
	RUT, generado con vigencia		
	no mayor a 30 días de	01.11.45.	
	anterioridad a la presentación	CUMPLE	
	de su propuesta.		
	(SUBSANABLE)		
	INDICE DE LIQUIDEZ >= 1.3	0.407	
	(Activo corriente/ Pasivo	9.4%	
	corriente)		
	NIVEL DE	•••	
	ENDEUDAMIENTO <= 50%	9%	
CAPACIDAD	(Pasivo total/ Activo total)		
FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO		
	>=60% presupuesto oficial		
	(1.186.400) (Activo corriente -	\$	
	Pasivo Corriente) este debe	238.819.000	
	ser positivo para que		
	demuestre respaldo de la		
	actividad contratada.		
OFERTA	ANEXO #3, VALOR DE LA OFERTA		
		CUMPLE	
ECONOMICA	(PPTO OFICIAL\$376.941.585)		
	El interesado deberá incluir en		
	el valor total de la propuesta		
	todos los impuestos, costos	\$	
NOTA #1	directos, indirectos, tasas y	372 000 000	
	contribuciones a que tenga	31 Z.000.000	
	lugar		
	Los valores unitarios		
	propuestos deberán		
	contemplar todos los		
	impuestos, costos directos,		
	indirectos, tasas y		
	contribuciones en los cuales		
NOTA #2	incurra el contratista para la	CUMPLE	
	correcta ejecución de la		
	presente contratación. Los		
	precios contenidos en la		
	propuesta no están sujetos a		
	reajuste alguno durante la		
	ejecución del contrato.		



Código	F-DER-001
Versión	04

REQUISITO	PROPUESTA ECONÓMICA, el cual hace parte integral de la presente invitación OS PONDERABLES Oferta Económica: 50 Puntos OFERTA GARANTIAS OFERTA VR AGREGADO	PUNTAJE 50 30	
	OFFRTA VR AGREGADO		
PONDERACIÓN	(primer cambio de aceite del tractor y de filtros además de la caja de herramientas.)	20	

Una vez presentada la evaluación de la propuesta recibida, la mesa de evaluación presenta observaciones que sugiere sean tenidas en cuenta al interior del Comité, en la cual: "RECOMIENDA AL CTGL DECLARAR DESIERTO EL PROCESO EN RAZÓN A QUE EL COMPONENTE TÉCNICO NO CUMPLE EL CABALLAJE DEL TRACTOR SOLICITADO EN LOS TDR 001-2025". Al respecto se realiza la pregunta a los miembros del CTGL con voz y voto:

Se pregunta al representante legal de la Asociación ASOMAYORAGUA, señor Efraín Caro Nieves si está de acuerdo en declarar *DESIERTO* el proceso para la compra de maquinaria agrícola, a lo cual responde el señor Caro, que está de acuerdo en declarar desierta la compra de maquinaria agrícola, luego se realiza la pregunta a la doctora Flor Mira Mendoza, como directora de la UTT y supervisor del PIDAR, quien manifiesta que acata la recomendación de la mesa de estructuración en declarar desierto el proceso de compra de maquinaria agrícola, motivo por el cual por unanimidad se declara DESIERTO el proceso de los TDR 001-2025 para compra de maquinaria agrícola, razón por la que se construirán nuevamente los TDR para ser publicados e iniciar el proceso de compra.

Adicionalmente se manifiesta que teniendo en cuenta que el comité avaló la recomendación del profesional de la UTT para los términos de referencia y estos fueron aprobados por el CTGL hoy



Código	F-DER-001
Versión	04

04 de agosto de 2025, la dirección técnica de la UTT No. 12, procederá a solicitar su publicación a la oficina de comunicaciones en la página Web de la ADR. www.adr.gov.co.

La directora de la UTT solicita que el próximo Miércoles 06 de agosto 2025 se convoque la Mesa de estructuración de los nuevos Términos de referencia - TDR para la compra de maquinaria agrícola y el Viernes 08 de agosto de 2025 se convoque CTGL para aprobar los TDR

3. Compromisos

Como compromiso se acuerda lo siguiente:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la presente acta del CTGL para firma del representante legal de ASOMARVI	Agencia de Desarrollo Rural – ADR	05 de agosto 2025
Devolver la presente acta del CTGL debidamente firmada por la representante legal de ASOMARVI	Representante legal ASOMAYORAGUA	05 de agosto 2025
Enviar la presente acta de evaluación de la propuesta de los TDR 001-2025 para contratar la compra de maquinaria agrícola para su publicación en la página web a la oficina de comunicaciones de la ADR	Agencia de Desarrollo Rural – ADR	08 de agosto 2025

Una vez agotado el orden del día y sin más intervenciones, se da por terminada la reunión a las 4:30 p.m. del día cuatro (04) de agosto de 2025 y para constancia se firma la presente acta por los integrantes del Comité Técnico de Gestión Local - CTGL de la Resolución No.610 del 01 de octubre de 2024.

FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA

Directora ADR UTT No.12

EFRAIN CARO NIEVES

Representante Legal ASOMAYORAGUA

Secretaria Técnica CTGL ADR UTT No.12